INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CÁDIZ

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Servicio de Instalaciones Deportivas
Avda. de la Bahía s/n.
Edificio Club Náutico Alcázar
Tlfno:956 251 023/956 250 085
11012-Cádiz
instalaciones.deportivas@cadiz.es
www.deportedecadiz.com

Asunto: **información relativa a la elaboración de los protocolo de prevención del COVID-19 por parte de las federaciones deportivas andaluzas conforme la Orden de 19 de junio de 2020**

El punto 2.3.1. Trigésimo segundo. de la Orden de 19 de junio de 2020, dispone; *" Para el desarrollo de los entrenamientos de los deportistas y clubes y secciones deportivas federados, así como para la reanudación de las actividades y competiciones deportivas oficiales federadas de ámbito andaluz, las federaciones deportivas andaluzas deberán presentar un protocolo general de prevención del COVID-19 a la Consejería de Educación y Deporte y obtener la autorización correspondiente tras el visado de la Consejería de Salud y Familias. Dicho protocolo deberá elaborarse conforme a las directrices del Anexo I.*" Este anexo I, en su apartado 7, incluye un plan específico del centro o instalación deportiva que será elaborado con el fin de facilitar el cumplimiento de todas las medidas de prevención de covid19 propuestas en el protocolo general, estableciendo un responsable de dicho plan específico. Puesto que no todas las federaciones, para el desarrollo de sus prácticas deportivas, disponen de instalaciones propias y el IMD, previa convocatoria, cede el uso de las instalaciones deportivas municipales, se aportan los siguientes datos al responsable del plan específico (que deberá ser designado por la entidad federada solicitante) con el fin de facilitarles la elaboración de estos planes específicos que deben incluir en los protocolos generales, **sin que con ello se asegure la inclusión de todas las medidas que cada federación haya podido introducir en sus protocolos generales** y **sin que en ningún caso el IMD tenga responsabilidad sobre los mismos.**

INSTALACIÓN DEPORTIVA: C.D. Elcano (pistas deportivas)

ACTIVIDAD: *entrenamientos de los deportistas y clubes y secciones deportivas federados, así como actividades y competiciones deportivas oficiales federadas de ámbito andaluz*

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CÁDIZ

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Servicio de Instalaciones Deportivas
Avda. de la Bahía s/n.
Edificio Club Náutico Alcázar
Tlfno:956 251 023/956 250 085
11012-Cádiz
instalaciones.deportivas@cadiz.es
www.deportedecadiz.com

FECHA DE CELEBRACIÓN: temporada

a) **responsables de las siguientes medidas:**
   - **Gestión de EPIs trabajadores:** UTE Limasa-Arasti
   - **Limpieza y desinfección:** UTE Limasa-Arasti
   - **Formación de los trabajadores**; UTE Limasa-Arasti
   - **Protocolo de actuación ante una persona con síntomas:** Delegación Municipal de Salud y/o Dpto. Medicina Deportiva IMD-Cádiz

b) **recomendaciones que se pueden verificar fácilmente:**
   - Normas de acceso específicas para prevenir la covid-19 en la entrada de la instalación deportiva.
   - uso diferenciado para la entrada y la salida en aquellas instalaciones que lo permitan
   - indicaciones en pavimento para mantener la distancia social de seguridad en determinados espacios
   - indicaciones sobre plan de actuación ante síntomas compatibles con covid-19
   - indicaciones sobre medidas de higiene personal (lavado de manos frecuente con agua y jabón o solución hidroalcohólica)
   - indicaciones sobre mantener la distancia de seguridad interpersonal 1,5 m.
   - existen dispensadores de hidrogeles en el acceso a los diferentes espacios deportivos
   - indicaciones sobre obligatoriedad en el uso de la mascarilla
   - Indicaciones sobre evitar contacto físico y no compartir el material deportivo.
   - Indicaciones sobre realizar la desinfección del equipamiento deportivo tras su uso.
   - Indicaciones de la limitación del aforo en los diferentes espacios.
   - información específica de circulación (movilidad) en determinados espacios
   - Medidas de limpieza y desinfección(las empresas adjudicatarias de estos servicios han recibido instrucciones para que se realicen conforme a lo dispuesto en la orden de 19 de junio de 2020)

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CÁDIZ

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Servicio de Instalaciones Deportivas
Avda. de la Bahía s/n.
Edificio Club Náutico Alcázar
Tlfno:956 251 023/956 250 085
11012-Cádiz
instalaciones.deportivas@cadiz.es
www.deportedecadiz.com